
	IES El Sobradillo	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
		Edición: 1	Fecha: octubre 2019	Página 1 de 52	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESO/BACHILLERATO

MATERIA:	INGLÉS
NIVEL:	4º
ENSEÑANZA:	ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
DOCENTE:	Alicia M. Vega Déniz

Programación general

1. **Introducción** (Justificación y contextualización).

2. **Objetivos de la materia en la etapa.**

3. **Evaluación**

Evaluación del aprendizaje

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Criterios de evaluación. Relación con las CCBB. (Sólo ESO)

4. **Contenidos y temporalización**

5. **Metodología.**

- a. Estrategias metodológicas. Incluir aquí la presencia de educación en valores y tener en cuenta la adquisición de las CCBB. (Sólo ESO)
- b. Recursos, materiales y uso de las TICs.

6. **Medidas de atención a la diversidad.**

7. **Pruebas extraordinarias de septiembre**




8. **Plan de recuperación de materias pendientes**

9. **Aportaciones al Plan de lectura.**

10. **Actividades complementarias y extraescolares anuales**

Anexos

- Estándares de aprendizaje evaluables
- Competencias Clave
- Rúbricas generales de 4º ESO

		PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
		Edición: 1	Fecha: octubre 2019	Página 2 de 52	

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está caracterizada por una serie de factores que hacen del manejo de una lengua extranjera un valor indiscutible.

El rápido avance de los progresos técnicos y la creciente demanda de conocimiento precisan de una ciudadanía competente con destrezas y habilidades lo suficientemente flexibles para adaptarse a un modelo social en permanente cambio, capaz de resolver problemas complejos que, en muchos casos, requieren de la integración de varias disciplinas y del trabajo colaborativo. En este sentido, el dominio de una lengua extranjera amplía las posibilidades de acceder, localizar, transmitir, transformar y crear información, o de participar en redes sociales o en comunidades de aprendizaje en las que se dará respuesta a problemas que tienen difícil solución de manera individual. De este modo, el y la hablante de una lengua extranjera también es un ciudadano o ciudadana digital que debe estar preparado para trabajar colaborativamente en un entorno cada vez más interdisciplinar, y en el que los aprendizajes y saberes formales coexisten junto a los no formales y los informales.

Manejar una lengua extranjera permite participar en contextos en los que se emplea como lengua vehicular un idioma diferente al materno. Esto implica directamente que sus hablantes pueden tener a su alcance mayores fuentes de información, una más amplia consciencia intercultural y capacidad de movilidad, por lo que tendrán, a su vez, más expectativas de incrementar sus relaciones personales, de acceder a puestos de trabajo y de promocionar socialmente, entre otros múltiples beneficios, para así formar parte activa de una sociedad globalizada y cuyos ciudadanos son cada vez más plurilingües. El uso extendido de una lengua extranjera entre las ciudadanas y los ciudadanos de un país les otorga más canales para la participación en un gran abanico de actividades, facilitando de esta manera la inclusión, una de las características que garantizan la cohesión social. Así, la materia de Primera Lengua Extranjera debe servir para habilitar la capacidad comunicativa y discursiva del alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, factores como el turismo —principal motor económico—, las relaciones entre empresas, la situación geoestratégica y el carácter multicultural de su población otorgan una mayor relevancia al dominio de una o varias lenguas extranjeras.

JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

4ºA:

El grupo consta de un total de 30 alumnos, compuesto por 12 alumnos que promocionaron de 2º PMAR, 8 alumnos/as repetidores (4 proceden de otros centros) y 7 alumnos que tienen el inglés pendiente de cursos anteriores entre otras materias. En este grupo se ha creado un subgrupo de PostPMAR, compuesto por los 12 alumnos/as ya mencionados más 2 alumnos repetidores propuestos por los equipos educativos tras valorar las posibilidades de titular a través de esta medida. Asimismo, hay un alumno de necesidades educativas específicas con TGD que no precisa de AC; no obstante, estamos a la espera de que llegue el informe psicopedagógico actualizado para recibir las pautas de actuación con el alumno para darle una atención adecuada. Otro dato relevante de este grupo, es el elevado grado de absentismo, que en varios casos llega a ser grave: 7 alumnos/as tienen seguimiento por parte de los Servicios Sociales de Ayuntamiento desde el curso anterior; asimismo, hay otros 5 alumnos/as que faltan frecuentemente a clase y 2 casos de absentismo grave.

Teniendo en cuenta estas características, nos encontramos con un alumnado con muy bajo nivel de competencia en las distintas materias, grandes carencias de conceptos básicos, con pocos hábitos de trabajo y con poca motivación por los estudios. Por consiguiente, las medidas de atención de este alumnado son las siguientes: reducir el número de contenidos gramaticales (tiempos de presente, pasado, futuro y verbos modales), ralentizar la progresión de contenidos, repasar contenidos básicos de cursos anteriores, realizar muchos ejercicios para consolidar y reforzar los contenidos léxicos y gramaticales nuevos, lectura de textos más sencillos para trabajar la



comprensión escrita, simplificar los ejercicios de comprensión oral cuando se escuchen textos orales, redactar textos de forma guiada utilizando modelos, realizar actividades de tipo comunicativo y más lúdico para motivar al alumnado a aprender el idioma.

4ºB:

Este grupo consta de 26 alumnos/as, de los cuales 3 repiten curso y 5 han promocionado a 4º ESO con la materia pendiente. Hay 8 alumnos de nueva incorporación al centro, una de las alumnas procede de Perú y se incorporó a finales de septiembre. Teniendo en cuenta estos datos, estamos ante un grupo bastante heterogéneo con una gran diversidad de niveles de inglés, de intereses y motivaciones en el aprendizaje del idioma.

Tras realizar la evaluación inicial, hemos constatado que el nivel de inglés del grupo es bajo ya que 17 alumnos/as presentan dificultades en el aprendizaje del idioma por distintas razones: carencia de conceptos básicos, falta de hábitos de trabajo, falta de interés hacia el aprendizaje del idioma, y, en algunos casos, por circunstancias personales y familiares desfavorables que han afectado a la trayectoria escolar del alumno/a. Por contra, hay 9 alumnos que tienen un nivel más alto y dan muestras de una actitud muy positiva hacia el aprendizaje del idioma y de interés en clase.



Un alumno presenta TDA, medicado para mejorar la atención y la concentración, que será atendido siguiendo las directrices del Dpto. de orientación, conforme a la orden del 22/ 12/ 2010 que establece las medidas de atención al alumnado de NEAE. Una alumna está participando en un programa de Inmersión Lingüística en Canadá durante el primer trimestre; la alumna se incorporará al centro en enero por lo que será evaluada a partir de la 2ª evaluación.

El grupo de 4º B se caracteriza por ser un grupo muy hablador, con problemas de atención en clase. Suelen tener buen comportamiento y saben estar en clase, aunque hay tres alumnos/as reticentes a reconocer la autoridad del profesorado y ya han protagonizado algún episodio de indisciplina en clase. Hasta el momento, los alumnos/as dan muestras de tener una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma y participan mucho en clase.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en

	IES El Sobradillo	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
		Edición: 1	Fecha: octubre 2019	Página 4 de 52	

el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El objetivo directamente relacionado con la materia de Primera Lengua Extranjera es : “comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada”. Así pues, el alumnado de ESO partirá de situaciones comunicativas cotidianas y conocidas para progresivamente avanzar hacia un dominio de la

Lengua que le permita desenvolverse de manera apropiada en contextos menos habituales al final de esta etapa. Por consiguiente, tendrán que desarrollar destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversa.



Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico , entre otros.

3. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para evaluar el logro de los objetivos de la lengua extranjera así como el grado de desarrollo de las CCBB, a través del desarrollo de las situaciones de aprendizaje son:

	IES El Sobradillo	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
		Edición: 1	Fecha: octubre 2019	Página 5 de 52	

- Las diferentes pruebas orales y escritas que se realicen en el trimestre sobre los contenidos léxicos y gramaticales y las destrezas (reading, writing, listening y speaking) que se hayan trabajado en clase en cada una de las unidades didácticas.
- Los diferentes productos finales realizados por los alumnos/as que resultan de la realización de las actividades y tareas competenciales propuestos en las unidades de programación de cada trimestre y/o en las situaciones de aprendizaje vinculadas a dichas unidades.
- Observación del trabajo del alumno en clase mediante la observación y seguimiento diario supervisando del trabajo del alumno en clase.
- Trabajo en casa mediante el control de la realización de las tareas cuando éstas se hayan marcado.
- Observación diaria de la actitud positiva del alumno hacia el aprendizaje del idioma, la participación y el comportamiento adecuado en clases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado de 4º ESO superará la materia de inglés si obtiene calificación positiva al final de cada trimestre como resultado de hallar la nota media de las notas obtenidas en los diferentes bloques:

- BLOQUE 1: Comprensión textos orales
- BLOQUE 2: Producción de textos orales
- BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos
- BLOQUE 4: Producción de textos escritos
- BLOQUE 5: Conocimiento de aspectos léxicos y gramaticales de la lengua.
- BLOQUE 6: Aspectos sociolingüísticos, socioculturales y emocionales.

Asimismo, el departamento establece como criterio para hallar la nota media que el alumnado realice todas las pruebas orales y escritas del trimestre; y, también, que realice y entregue todas las actividades, ejercicios y tareas competenciales propuestas en cada una de las evaluaciones. Si no se presenta a alguna de las pruebas, la nota media no será superior a un cuatro. La nota final de junio será la media de la calificación obtenida en las tres evaluaciones, valorando de esta manera su constancia y esfuerzo a lo largo del curso.

En el caso de que un alumno no pudiera asistir a clase el día fijado para la realización de una prueba oral o escrita, deberá justificarlo debidamente, mostrando el correspondiente documento justificativo al profesor de la materia antes de entregárselo al tutor en los tres días posteriores al día que se realizó el examen. El profesor de inglés realizará la prueba al alumno lo antes posible. Además, si no entregase alguna de las actividades, ejercicios, y/o tareas dentro del plazo establecido, el alumnado tiene tres días para hacerlo; sabiendo de antemano que la falta de puntualidad en la entrega de estos implica una penalización de un punto por cada día de retraso en la calificación de los mismos.



Aquellos alumnos que por **motivos justificados** pasen una temporada sin poder asistir al aula y sin poderse presentar a las pruebas que se hayan hecho durante su ausencia, podrán superar la asignatura del siguiente modo:

1. Trabajarán en casa los contenidos y actividades programadas para ese periodo de tiempo. Este material deberá ser presentado por el alumno cuando se incorpore a clase.
2. Tendrán una prueba escrita y oral sobre los contenidos trabajados por el alumno para ver si realmente los ha asimilado.

A los alumnos que por razones injustificadas pierdan el derecho a evaluación continua, se les exigirá todos los ejercicios realizados por el grupo durante su ausencia, y deberán realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos trabajados. Esta prueba incluirá todos los bloques exigidos en las pruebas ordinarias y se le aplicará los mismos criterios de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON LAS CCBB)

A continuación, se desarrollan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje (Los estándares de aprendizaje y las competencias básicas se especifican en Anexo I y Anexo II) conforme a lo establecido en el RD 83 / 2016, del 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Criterio de evaluación

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos longitud media, claramente estructurados y que traten sobre temas concretos o abstractos, con la finalidad de fomentar la autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información de textos orales, transmitidos tanto de viva voz como por medios técnicos y claramente articulados, en los que se emplea un lenguaje neutro, como en transacciones y gestiones cotidianas o menos habituales (p. ej. en un hospital, en una comisaría); así como de identificar los detalles relevantes en noticias de televisión cuando cuenten con apoyo visual, en conversaciones informales en las que se expresan justificaciones o puntos de vista, se expresan sentimientos, hipótesis, etc., al igual que en conversaciones formales y situaciones predecibles; en instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico; y en presentaciones o charlas que contengan un léxico de uso común, estén articulados a velocidad media y en lengua estándar, y a su vez contengan patrones rítmicos y de entonación de uso común, de los cuales reconoce sus significados asociados. Del mismo modo, se trata de reconocer el contenido esencial de anuncios publicitarios, series y películas. Por último, se busca comprobar que distingue las funciones y partes relevantes, así como un repertorio de sus exponentes más comunes, mediante el empleo de sus conocimientos sobre la organización de estructuras morfosintácticas, y sobre patrones discursivos de uso frecuente relacionados con la estructura de la información, al igual que sobre sus significados asociados, usando el contexto y apoyo visual para reconocer las expresiones y modismos de uso frecuente.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos al emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para recabar información en distintas fuentes, realizar una investigación de un problema, adquirir conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos, o que sean de interés, con una actitud crítica y constructiva; así como para escuchar por placer o entretenimiento.



Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de las actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, coherencia. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, de peticiones. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados personales; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnología de la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones de comunicación; registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje corporal.</p>

Criterio de evaluación

2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos clave y detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse del aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias de comprensión (previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales (instrucciones, gestiones cotidianas o menos habituales, conversaciones formales e informales entre otros interlocutores o en la lengua conocida, presentaciones o charlas bien estructuradas, lo esencial de anuncios, de series, de películas o de noticias que complementa el discurso, etc.) que traten sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales o en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma un rol preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y contexto. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión a las características del texto. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados de palabras, elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión del texto.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales breves o de longitud media, adecuados al receptor y al contexto, y relativos a temas sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, con la finalidad de comunicarse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.</p> <p>Mediante este criterio se busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, que ensaya previamente, y que comunica tanto cara a cara como por medios técnicos, usando un registro formal, informal o neutro, y empleando apoyo visual como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. protección ante catástrofes, fomento de la igualdad de género...) en los que muestra control sobre un repertorio de exponentes morfosintácticos y sobre léxico común de forma amplia, así como sobre un número limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y pronunciando y entonando de manera clara y con la fluidez suficiente, aunque cometa errores de articulación en palabras o estructuras poco frecuentes. Del mismo modo, se trata de verificar que lleva a cabo las funciones e intenciones comunicativas más relevantes y que usa los patrones discursivos habituales para organizar el texto de modo eficaz, ampliándolo o resumiéndolo.</p> <p>Con todo ello, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para producir textos orales monológicos siguiendo unas directrices establecidas, y en los que comunica conocimientos sobre otras materias, o sobre asuntos generales o de interés propio, adoptando una actitud crítica y constructiva.</p>		Co M P E T E N C A S: C L , C D, C S C	DIM ENSI ÓN DEL ALU MNA DO COM O AGE NTE SOCI AL	BLO QUE DE APRE NDIZ AJE II: PRO DUCC IÓN DE TEXT OS ORAL ES: EXPR ESIÓN E INTE RACC IÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional.</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico.</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

Criterio de evaluación

4. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

A través de este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social mantiene el ritmo del discurso con la fluidez suficiente, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en intercambios comunicativos breves o de longitud media en los que emplea un registro informal, formal o neutro, participando y cooperando de forma efectiva en conversaciones informales y en gestiones y transacciones habituales o cotidianas que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países (ocio, salud, relación con las autoridades, etc.), y razonando de manera sencilla y con claridad en entrevistas, reuniones o conversaciones formales, en las que se intercambian información, ideas y opiniones; se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes; se formulan hipótesis, etc.,. Del mismo modo, se busca constatar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante el uso de sus exponentes más comunes, a pesar de que pueda haber interrupciones o vacilaciones, o resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar estructuras; utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda necesitar la ayuda del interlocutor o tenga que repetir lo dicho. Asimismo, se pretende verificar que responde a preguntas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con claridad.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para establecer y mantener contacto con otros hablantes, realizar una tarea o resolver problemas prácticos y trabajar en grupo siguiendo unas pautas establecidas, así como para dar sus opiniones e ideas sobre asuntos generales o de interés propio, adoptando tanto una actitud constructiva como técnicas de negociación sencillas.

Co M P E T E N C I A S: C L , C D , C S C	DIME	BLO
	NSIÓN	QUE
	DEL	DE
	ALU	APRE
	MNA	NDIZ
	DO	AJE
	COM	II:
	O	PRO
	AGE	DUCC
	NTE	IÓN
	SOCI	DE
	AL	TEXT
		OS
		ORAL
		ES:
		EXPR
		ESIÓN
		NE
		INTE
		RACC
		IÓN

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
8, 9, 10, 11.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

Criterio de evaluación

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves o de longitud media y de estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas de los oyentes, para desenvolverse en situaciones cotidianas y menos habituales y para participar en conversaciones formales o informales, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Co	DIME	BLO
M	NSIÓ	QUE
P	N	DE
E	DEL	APRE
T	ALU	NDIZ
E	MNA	AJE
N	DO	II:
CI	COM	PRO
A	O	DUCC
S:	APRE	IÓN
A	NDIE	DE

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	A , S I E E	NTE AUTÓ NOMO	TEXT OS ORALE S: EXPR ESIÓ N E INTE RACC IÓN
8, 9, 10, 11.	<p>Estrategias de producción:</p> <p>1. Planificación</p> <p>1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>2. Ejecución</p> <p>2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).</p> <p>2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1. Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>2.4.2. Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			

Criterio de evaluación

6. Comprender la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de extensión breve o media y bien estructurados, que traten de aspectos concretos o abstractos, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones cotidianas o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos de cierta complejidad escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, como en anuncios y comunicaciones, en páginas Web u otros materiales de referencia o consulta, en textos periodísticos, de ficción y literarios contemporáneos, al igual que en correspondencia personal, foros y blogs. A su vez, se persigue comprobar que puede identificar la información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o convivencia, así como que es capaz de entender lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal. Por último, se busca valorar que distingue las funciones e intenciones comunicativas más relevantes, junto con un repertorio de sus exponentes morfosintácticos de uso habitual y sus significados asociados, así como patrones discursivos de uso frecuente para ordenar, ampliar o reestructurar la información, aplicando a la comprensión del texto sus conocimientos sobre léxico de uso común, y usando recursos textuales y no textuales para inferir el significado de palabras más específicas y de expresiones y modismos de uso frecuente, al igual que reconociendo tanto las principales convenciones ortográficas y de escritura, como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, junto con sus significados asociados.

Con todo ello, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica o resolver una tarea, adquirir conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés adoptando una actitud crítica y constructiva, y para leer por placer o entretenimiento.

Co M P E T E N C I A S: C L , C D , C S C	DIME NSIÓ N DEL ALU MNA DO COM O AGE NTE SOCIA L	BLO QUE DE APRE NDIZ AJE III: COM PREN SIÓN DE TEXT OS ESCR ITOS

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

Criterio de evaluación	Co	DIME	BLO
<p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	M P E T E N C I A S: A A ,	NSIÓ N DEL ALU MNA DO COM O APRE NDIE NTE AUTÓ	QUE DE APRE NDIZ AJE III: COM PREN SIÓN DE TEXT OS
<p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos (instrucciones detalladas, anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, correspondencia personal, comunicaciones de tipo formal, textos de ficción y literarios contemporáneos breves, así como la información específica en textos periodísticos de extensión media, en artículos divulgativos sencillos o en páginas Web, etc.) que traten sobre asuntos cotidianos o menos habituales, sobre temas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>			

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	S I E E	NOM O	ESCR ITOS
12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	Estrategias de comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 1. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 2. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). 3. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 4. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 5. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

Criterio de evaluación	Co M P E T E N C I A S: C L , C D , C S C	DIME NSIÓ N DEL ALU MNA DO COM O AGE NTE SOCI AL	BLO QUE DE APRE NDIZ AJE IV: PRO DUCC IÓN DE TEXT OS ESCR ITOS: EXPR ESIÓN N E INTE RACC IÓN
<p>8. Escribir textos de longitud breve o media, coherentes, con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos habituales con el fin de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos frecuentes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.</p> <p>Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de crear y completar cuestionarios detallados, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte, como currículum vitae, informes, anuncios, comentarios, correspondencia personal y correspondencia formal básica, etc., así como que puede tomar notas, mensajes y apuntes, y participar en foros, blogs, chats..., utilizando para ello un registro formal, informal o neutro, al igual que empleando léxico de uso común o más específico de forma amplia, junto con un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, para formular hipótesis, comunicar información, ideas y opiniones en las que resalta lo que le parece importante, describir personas objetos y lugares, narrar acontecimientos, etc. Del mismo modo, se trata de verificar que cumple con las funciones e intenciones comunicativas más relevantes mediante la utilización de sus exponentes morfosintácticos, utilizando adecuadamente los patrones discursivos habituales (inicio, desarrollo y cierre) y los elementos de coherencia y de cohesión textual, al igual que las convenciones de escritura, incluidas las que rigen la comunicación en Internet, para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz, manejando procesadores de textos de forma básica para corregir errores ortográficos.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para establecer y mantener el contacto social, realizar tareas o resolver problemas prácticos, aportando opiniones críticas y constructivas sobre asuntos generales relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y habituales, o de interés propio y observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas.</p>			

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

Criterio de evaluación	Co	DIME	BLO
<p>9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos breves o de longitud media, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	M P E T E N C A S: A A , S	NSIÓ N DEL ALU MNA DO COM O APRE NDIE NTE AUTÓ NOMO	QUE DE APRE NDIZ AJE IV: PRO DUCC IÓN DE TEXT OS ESCR
<p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (parafrasear estructuras a partir de otros textos, redactar borradores previos, evaluación y autocorrección...) para elaborar textos escritos (cuestionarios detallados, un curriculum vitae a partir de un modelo, notas y apuntes, informes breves, correspondencia sea personal sea formal básica, mensajes, p. ej. en una página Web o una revista, etc.), sobre hechos corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>			

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>1. Planificación</p> <p>1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>2. Ejecución</p> <p>2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>	<p>I E E</p>		<p>ITOS: EXPR ESIÓN E INTE RACC IÓN</p>
--	--	-----------------------------	--	--

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, publicidad, periódicos, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual, acentos...), a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica, condiciones laborales...), a las relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito familiar, educativo, ocupacional...), a las convenciones sociales (actitudes y valores, normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a los aspectos geográficos e históricos más relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional, académico y profesional. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social, educativo y laboral.

Co M P E T E N CI A S: C L , C S C , S I E E , C E C	DIME	BLO
	NSIÓN	QUE
	N	DE
	DEL	APRE
	ALU	NDIZ
	MNA	AJE
	DO	V:
	COM	ASP
	O	ECTO
	HABL	S
ANTE	SOCI	
INTE	OLIN	
RCUL	GÜÍS	
TURA	TICO	
L Y	S,	
SUJE	SOCI	
TO	OCUL	
EMO	TURA	
CION	LES Y	
AL Y	EMO	
CREA	CION	
TIVO	ALES	

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los registros.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc., propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Establecimiento de centros de interés atractivos y cercanos a la realidad del alumnado, colaborando este en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>2.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
---	--	--	--	--

<p>Estructuras morfosintácticas y discursivas</p>
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>not only...but also; both...and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición/concesión (<i>(not...) but; ...,though</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>to- infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better, the highest in the world</i>); resultado (<i>so; so that</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>the moment (she left); while</i>).</p>

- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/com-ound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

T1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Curious Places	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORAL	<ul style="list-style-type: none"> Aprender vocabulario relacionado con los lugares de las ciudades y los elementos que las integran. Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre cinco lugares que inspiraron Harry Potter. Repasar el uso del <i>Present Simple</i> y <i>Present Continuous</i>, y los adverbios de tiempo de ambos tiempos. Practicar <i>Past Simple</i> en 	Criterios de Evaluación: 1-10 Estándares: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24 Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III) CL / CD / CSC / CEC / AA / SIEE	Enseñanza directiva Explicación teórica de aspectos gramaticales y pautas de trabajo. Juegos de rol Repetición de modelos orales	Parejas Actividades de role-play en parejas. Trabajo individual Elaboración de textos orales o escritos, proyecto y ejercicios de	Aula Ordinaria Casa Aula medusa.	Libro de texto y su Banco de recursos Audiovisuales (ordenadores, proyectores, etc.)	- Aprendizaje de las fórmulas correctas para poder orientarse al viajar. - Respeto por las preferencias de los demás. - Respeto por las actividades y aficiones	

<p>a afirmativa, negativa, interrogativa y en respuestas cortas, y de la estructura <i>used to</i>. (*Sólo 4B)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los adverbios de tiempo. Escuchar y comprender tres conversaciones que ilustran situaciones típicas que se dan al ser turista, y otra sobre las actividades realizadas el fin de semana pasado. Hablar sobre cómo manejarse cuando se viaja y sobre actividades realizadas en el pasado. Escribir una entrada en un blog personal sobre un viaje. Pronunciación correcta de los sonidos /j/ y /d /. Ritmo y entonación de las frases. 	<p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Observación en clase Cuaderno de trabajo Exposición oral Textos escritos Comprensión lectora</p>	<p>con información aportada por el alumno.</p> <p>Investigación Búsqueda individual o colectiva de información sobre temas propuestos por la unidad o por el profesorado.</p> <p>Memorística Memorización</p>	<p>autocorrección</p> <p>Gran grupo Planteamiento de la unidad.. Corrección de las actividades.</p> <p>Presentación digital y exposición oral ante los compañeros.</p>		<p>Webs específicas</p> <p>Diccionarios</p>	<p>desempeñadas por los demás.</p>	
Periodo implementación *		Del 23 de septiembre al 31 de octubre					
Tipo:*		Áreas o materias relacionadas			Geografía e Historia		
Valoración del Ajuste*	Desarrollo	<p>Utilizar un vídeo sobre “Top 5 places in Harry Potter’s books!” para introducir la unidad, y hacer ejercicios de comprensión oral.</p> <p>- Final Project (4B): “The Enlightenment in the Canary Islands”, proyecto realizado conjuntamente con la profesora de Geografía e Historia en el que se estudian algunas figuras importantes de la ilustración en Canarias y lugares importantes en las islas vinculados con este movimiento cultura.</p> <p>-Final Project (4A): “Getting around Tenerife” Este proyecto consiste en dar información y describir lugares emblemáticos de la isla de Tenerife para poner en práctica el vocabulario y los tiempos gramaticales estudiados en clase, a la vez que los alumnos/as amplian su conocimiento de los lugares importantes de nuestra isla.</p>					
	Observaciones	<p>Debido a la falta de base gramatical del alumnado de ambos grupos, tendremos que empezar por el <i>Present Simple</i> y el <i>Present Continuous</i> y su contraste, repasando el uso y forma de cada uno de ellos y hacer mucha práctica para que aprendan a diferenciarlos. Asimismo, durante el curso habrá que ralentizar la presentación de contenidos gramaticales para que los alumnos/as suplan las carencias que vienen arrastrando de cursos anteriores y puedan practicar y usarlos adecuadamente.</p>					

T1		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
					Espacios Recursos	

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 THAT'S A LAUGH!	Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos			Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender adjetivos para describir cosas y situaciones, así como adjetivos de personalidad. - Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo de una revista sobre una epidemia de risa originada en Tanzania y una columna de opinión en la que se pide consejo para cambiar la forma de reírse. - Repasar el Past Simple. - Practicar el uso del <i>Past Continuous</i> y diferenciar su uso del que se hace del <i>Past Simple (*sólo 4B)</i> - Escuchar y comprender un diálogo sobre la descripción de un incidente y una historia sobre algo que le sucedió a uno de los interlocutores. - Hablar sobre incidentes graciosos y contar experiencias. - Escribir una narración sobre una experiencia graciosa. - Acentuación de las palabras y pronunciación correcta de las formas débiles de <i>was</i> y <i>were</i>. 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 23, 24</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p> <p>CL / CMCT / CD / CSC / CEC / AA / SIEE</p>	<p>Enseñanza directa Explicación teórica de aspectos gramaticales y pautas de trabajo.</p> <p>Juegos de rol Repetición de modelos orales con información aportada por el alumno.</p> <p>Investigación Búsqueda individual o colectiva de información sobre temas propuestos por la unidad o por el profesorado.</p> <p>Memorística Memorización</p>	<p>Parejas Actividades de role-play en parejas.</p> <p>Trabajo individual Elaboración de textos orales o escritos, proyecto y ejercicios de autocorrección</p> <p>Gran grupo Planteamiento de la unidad.. Corrección de las actividades.</p> <p>Presentación digital y exposición oral ante los compañeros.</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Casa</p> <p>Aula medusa.</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, etc.)</p> <p>Webs específicas</p> <p>Diccionarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las preferencias de los otros. - Respeto por las diferencias culturales con respecto a la risa. 	
	Periodo implementación *	Del 04 de noviembre al 20 de diciembre						

	Tipo:*	Áreas o materias relacionadas	Valores Éticos
	Valoración del Ajuste*	Desarrollo	
		Mejora	

T2	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 ANYTHING IS POSSIBLE	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS

- Aprender expresiones y verbos relacionados con experiencias.
 - Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre una historia inspiradora para que los lectores de una web la voten, y un perfil de una persona con una historia inspiradora.
 - Practicar el uso el Present Perfect Simple. Compararlo y diferenciarlo del Past Simple (***sólo 4B, 4A repasará y practicará los tiempos de pasado y su contraste**).
 - Escuchar y comprender un diálogo relacionado con el logro de objetivos y una conversación sobre la admiración que profesan a will.i.am.
 - Hablar sobre objetivos y logros, y sobre personas a las que se admira.
 - Escribir una redacción sobre una persona.
 - La acentuación de las palabras en las oraciones y pronunciación correcta del Past Participle de los verbos.

Criterios de Evaluación: 1-10
 Estándares: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24
 Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)

CL / CD / CSC / CEC / AA / SIEE

Instrumentos de Evaluación:
 Observación en clase
 Pruebas orales y escritas.
 Role-Play.
 Proyecto de unidad.

Enseñanza directiva
 Explicación teórica de aspectos gramaticales y pautas de trabajo.
Juegos de rol
 Repetición de modelos orales con información aportada por el alumno.
Investigación
 Búsqueda individual o colectiva de información sobre temas propuestos por la unidad o por el profesorado.
Memorística
 Memorización

Parejas
 Actividades de role-play en parejas.
Trabajo individual
 Elaboración de textos orales o escritos, proyecto y ejercicios de autocorrección
Gran grupo
 Planteamiento de la unidad..
 Corrección de las actividades.
 Presentación digital y exposición oral ante los compañeros.

Aula Ordinaria
 Casa
 Aula medusa.

Libro de texto y su Banco de recursos
 Audiovisuales (ordenadores, proyectores, etc.)
 Webs específicas
 Diccionarios

- Respeto por las preferencias de los demás.
 - Educación basada en la premisa de que todo es posible y de que no hay límites a la hora de proponerse objetivos para mejorar.
 - Logros y éxitos que mejoran la vida de las personas y la sociedad actual.
 - Inspiración positiva para los demás.
 - Historias de superación y de lucha por los sueños anhelados.

Periodo implementación* **Del 08 de enero al 14 de febrero**

Tipo:* Áreas o materias relacionadas **Geografía e Historia, Educación Física, Valores Éticos, Música, Primera Lengua Extranjera**

Valoración del Ajuste*	Desarrollo	
	Mejora	

T3	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 FAMILY AND FRIENDS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *
	- Aprender vocabulario y verbos para hablar de relaciones personales. - Leer de forma comprensiva y autónoma el resumen de un libro y un artículo basado en información real.	Criterios de Evaluación: 1-10 Estándares: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 CL / CMCT / CD / CSC / CEC / AA / SIEE	Enseñanza directiva Explicación teórica de aspectos gramaticales y pautas de	Parejas Actividades de role-play en parejas. Trabajo individual	Aula Ordinaria Casa	Libro de texto y su Banco de recursos Audiovisuales (ordenadores)	- Respeto por las preferencias de los demás. - Los fines benéficos de las ONG.	

<p>- Practicar el uso de los tiempos de futuro con will, be going to y el Present Continuous (*sólo 4B), y del primer y segundo condicional (*sólo 4B).</p> <p>- Escuchar y comprender un diálogo sobre el futuro y un programa de radio para tratar problemas.</p> <p>- Hablar sobre expectativas, deseos y problemas.</p> <p>- Escribir una carta o un correo electrónico para dar consejos al destinatario o receptor del correo.</p> <p>- Entonación de las oraciones compuestas y pronunciación correcta del sonido / /.</p>		<p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Observación en clase. Pruebas orales y escritas. Role-Play o proyecto.</p>	<p>trabajo.</p> <p>Juegos de rol Repetición de modelos orales con información aportada por el alumno.</p> <p>Investigación Búsqueda individual o colectiva de información sobre temas propuestos por la unidad o por el profesorado.</p> <p>Memorística Memorización</p>	<p>Elaboración de textos orales o escritos, proyecto y ejercicios de autocorrección.</p> <p>Gran grupo Planteamiento de la unidad. Corrección de las actividades y ejercicios.</p>	<p>Aula medusa.</p>	<p>s, proyectores, etc.)</p> <p>Webs específicas</p> <p>Diccionarios</p>	<p>- Respeto por las costumbres de otras familias y culturas.</p> <p>- Formas adecuadas para hablar sobre problemas.</p> <p>- Capacidad para poder redactar un texto en el que se da consejo a alguien.</p>	
Periodo implementación *		Del 17 de febrero al 20 de marzo						
Tipo:*		Áreas o materias relacionadas			Valores Éticos, Tecnologías de la Información y la Comunicación			
Valoración del Ajuste*	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios *	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *	
5 AROUND THE WORLD	- Aprender vocabulario relacionado con la cultura, las tradiciones y la geografía. - Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un chica surcoreana que se graba comiendo en directo para hacer compañía a gente que come sola en casa a través de Internet, y una página de preguntas frecuentes de una web	Criterios de Evaluación: 1-10 Estándares: 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24 Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)	END-Enseñanza No Directiva EDIR-Enseñanza Directiva IGRU-Investigación Grupal	Gran grupo Grupos heterogéneos Equipos flexibles Parejas Trabajo Individual	Aula Ordinaria Aula Específica Casa (*Añadir alguno específico establecido o por cada centro)	Libro de texto y su Banco de recursos Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.) Webs específicas	- Respeto por las preferencias de los demás. - Respeto por culturas y costumbres diferentes a las propias.	

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	sobre costumbres culturales en diferentes partes del mundo. - Practicar el uso de los modales. - Escuchar y comprender la descripción de una festividad y una conversación sobre un programa de intercambio de estudiantes con el fin de hacer y responder a sugerencias. - Hablar de tradiciones, y hacer y responder a sugerencias. - Escribir una descripción de un viaje para un folleto turístico. - Pronunciación correcta de las formas contraídas de algunos modales y de los sonidos /ð/ y /d/.		Instrumentos de Evaluación: Observación en clase Cuaderno de trabajo Exposición oral Textos escritos Comprensión lectora	ORGP- Organizadores Previos FORC- Formación de Conceptos MEM- Memorístico						
	Periodo implementación *		Del 23 de marzo al 30 de abril							
	Tipo:*		Áreas o materias relacionadas			Geografía e Historia, Valores Éticos, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Primera Lengua Extranjera				
	Valoración del Ajuste*	Desarrollo								
Mejora										

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
--	--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 PEOPLE AND PRODUCTS	Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios *	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender adjetivos relacionados con las compras y vocabulario relacionado con objetos cotidianos. - Leer de forma comprensiva y autónoma dos textos de ejemplos de personas que rechazaron ganar dinero gracias a sus logros y una presentación de PowerPoint sobre la historia desconocida de algunos elementos de uso cotidiano. - Practicar la expresión de preferencias. - Los adjetivos calificativos en grado comparativo y superlativo. Las fórmulas <i>(not) as ... as</i> y <i>too ... / (not) ... enough</i>. - Escuchar y comprender una conversación sobre preferencias en un supermercado y otra en la que se contrastan opiniones. - Hablar expresando preferencias y haciendo comparaciones. - Escribir una recomendación sobre un producto. - Pronunciación correcta de las letras mudas, y de los sonidos /n/, / / y /m/. 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 7, 10, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p> <hr/> <p>CL / CMCT / CD / CSC / CEC / AA / SIEE</p> <hr/> <p>Instrumentos de Evaluación: Observación en clase Cuaderno de trabajo Exposición oral Textos escritos Comprensión lectora</p>	<p>END-Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR-Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU-Investigación Grupal</p> <p>ORGP-Organizadores Previos</p> <p>FORC-Formación de Conceptos</p> <p>MEM- Memorístico</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>(*Añadir alguno específico establecido o por cada centro)</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.)</p> <p>Webs específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las preferencias de los demás. - Respeto por los logros y éxitos de los demás. 	

	Periodo implementación *	Del 05 de mayo al 11 de junio	
	Tipo:*	Áreas o materias relacionadas	Geografía e Historia, Biología y Geología, Valores Éticos, Primera Lengua Extranjera, Tecnología
Valoración del Ajuste*	Desarrollo		
	Mejora		

5. METODOLOGÍA

La metodología consiste en un enfoque comunicativo para favorecer la adquisición de los contenidos, desde los que se tienen que alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y la consecución de las competencias básicas por parte del grupo como entidad heterogénea.

Los temas, tareas y agrupamientos parten de lo que el alumnado ya conoce y de sus diferentes aptitudes, así como de sus ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones. La interacción se propicia no sólo entre el profesorado y los alumnos sino también entre estos mismos, con el fin de que aprendan a negociar y resolver pequeños conflictos, favoreciendo así el trabajo cooperativo. Del mismo modo, se propicia en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación.

En lo concerniente al alumnado como Agente Social, se aplican metodologías activas basadas en tareas y proyectos. En lo referente a la dimensión del alumno como Aprendiz Autónimo, se llevan metodologías abiertas con apoyo tanto de las TIC, como de recursos tradicionales diversos que faciliten la autonomía del alumno.

Por último, en la dimensión del alumno como Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo, se intenta métodos para la transmisión y aceptación de la cultura, valores y normas propias de la lengua estudiada; así como el uso de metodologías lo más atractivas posible. Se intenta crear en el aula un ambiente de aprendizaje tanto autónomo como guiado y desarrollar rutinas básicas de trabajo en la que coexistan actividades tradicionales y digitales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto *New Action! ESO 4*

Workbook del New Action! 4.

El recurso IS, Interactive Student

Todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable. También tiene disponible en www.burlingtonbooks.com/newaction

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del *Student's Book* y del *Workbook*, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se han incluido en el *Student's Book* breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con el apéndice gramatical del *Workbook*, que les ayuda a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todas las unidades se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- **Los intereses de los alumnos/as**

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el *Student's Book* como en el *Workbook*. Al final del *Student's Book* hay incluido un apéndice gramatical con ejercicios adicionales y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

En el *Workbook* se incluye una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario, además de un dictado, una sección de comprensión escrita, un ejercicio de traducción directa, un ejercicio de expresión escrita y actividades para que los alumnos/as más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. Por último, también se incluyen dos páginas de repaso por unidad (*Check Your Progress*) que permiten atender a la diversidad. Al final de este componente se encuentra el cuadernillo *Language Builder*, que proporciona juegos y divertidas actividades para consolidar el vocabulario. Además, los alumnos/as podrán encontrar en la web www.burlingtonbooks.es/newaction4 las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los dictados del *Workbook*.

Con este método se presenta un nuevo recurso lingüístico llamado *IS, Interactive Student*, que incluye diversas herramientas interactivas para ayudar a los alumnos/as en su aprendizaje: *Interactive Wordlist*, con un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; *Interactive Vocabulary practice* y *Interactive Grammar*, que contiene ejercicios gramaticales y de vocabulario con autocorrección; *Dialogue Builders*, desde donde se practica el lenguaje funcional mediante diálogos; *Techno Help*, que ofrece ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*; y *Videos* culturales y de comunicación que permite al alumno visualizarlos en casa. A través del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), el profesor/a puede llevar un seguimiento del trabajo realizado por cada alumno/a en *IC, Interactive Classroom*, y así poder evaluar el progreso de los alumnos/as en general y las necesidades específicas de algún alumno/a en particular. El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional, además de continuas sugerencias al profesor/a sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

El *Teacher's All-in-One Pack* ofrece un instrumento de diagnóstico para ver el nivel de los alumnos/as, así como ejercicios de repaso para que revisen los puntos en los que encontraron mayor dificultad. Además ofrece exámenes en tres niveles de dificultad, y tres exámenes de competencias clave, para poder elegir el más adecuado según la capacidad de cada alumno/a. También proporciona un ejercicio adicional por unidad de expresión oral para realizar en pareja o en grupo y otro de comprensión oral. Y además incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:

- *Extra Practice*: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en la unidad.
- *Extension*: enfocadas a que los alumnos/as más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.

También proporciona un test con actividades de comprensión y expresión oral por unidad y trimestre y otro final, todo ello en un mismo nivel de dificultad.

Alumnado con NEE:

TDAH: En 4º ESO, hay 1 alumno diagnosticado de TDA, teniendo en cuenta las recomendaciones pedagógicas establecidas por el Departamento de orientación – según la orden del 22/12/10 - daremos respuesta a las necesidades educativas del alumno de la siguiente manera:

Ante la presencia de un alumno o alumna con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad en el aula ordinaria, el profesorado debe considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

a) Conviene que este alumno o alumna esté sentado cerca del profesor o la profesora y lejos de motivos de distracción. Las tareas de clase o para casa deben reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua; se deben combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella,

así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida. Es preciso potenciar otras capacidades en las que el escolar destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. Se aconseja utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.

b) Se debe verificar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado, haciéndole, si fuera necesario, algunas preguntas que pueda contestar de forma correcta o pidiéndole, de forma discreta, que repita verbalmente lo que tiene que hacer y, a pesar del esfuerzo que pueda suponer en algunos niveles y edades, es imprescindible el uso de la agenda de deberes con este alumnado. Es adecuado espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna inmediatamente hasta que no esté realizada la anterior, incluso sería aconsejable que las instrucciones de los trabajos se escriban en un folio o en la pizarra de la clase, manteniendo en lo posible las rutinas del aula y, ante los cambios de actividad, advertir individualmente al alumno o alumna. Un procedimiento adecuado, a emplear en la mayoría de las áreas o materias, consiste en proporcionales «guías de tareas» por escrito u orales, que impliquen una secuencia de acciones, como por ejemplo, obtener la idea principal de un texto, resumir un texto, hacer una composición escrita, resolver un problema de cálculo, etc.

c) Resaltar los pequeños avances, éxitos o conductas adecuadas para motivar al alumno.

d) Respecto a la adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación a que hace referencia el artículo 29.8. de la Orden de 13 de diciembre de 2010, teniendo en cuenta las dificultades de este alumnado para mantener la atención y concentración durante periodos prolongados, con el objetivo de mejorar su rendimiento en los exámenes o pruebas escritas, se facilitará al alumno o alumna la posibilidad de realizarlos de forma oral o a través de ordenador, excepto en los aspectos relacionados con la lectura y la escritura en Lengua Castellana y Literatura o Lengua Extranjera, debido a los problemas de escritura que estos escolares puedan presentar simultáneamente con este trastorno. Además, es recomendable el desarrollo de las pruebas escritas en dos sesiones como mínimo, observando la necesaria flexibilidad en su duración. Las preguntas de los exámenes se presentarán por escrito para evitar la lentitud de otros procedimientos como la copia o el dictado, con la inclusión de preguntas o ítems de un mismo tipo, para evitar así la mayor posibilidad de error o confusión derivados de una combinación de formas. Durante el examen se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Es conveniente dar a conocer las fechas de los exámenes con antelación. Al igual que para el resto del alumnado, los exámenes o pruebas escritas finales o parciales no deberán ser los únicos instrumentos para evaluar a este alumnado; es necesario que la evaluación continua sea el procedimiento empleado, tal como lo recoge la normativa de evaluación en la enseñanza básica.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que obtenga calificación negativa en la materia en la evaluación ordinaria final deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación del Departamento Didáctico encaminadas a facilitar la superación de la prueba extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba tendrá un carácter general y objetivo y estará basada en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, implícitos en su redacción y establecidos para esta materia. Corresponde al departamento didáctico establecer las características y tipología de dicha prueba, que será corregida por el profesor que haya impartido docencia al alumnado o, en su defecto, por el departamento de coordinación didáctica correspondiente. La información al respecto de dicha prueba extraordinaria será proporcionado al tutor/a del grupo para que la transmita al alumnado y a las familias.

8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente podrán recuperarla del modo siguiente:

Aquellos alumnos que superen la 2ª evaluación del curso actual, tendrán superada la asignatura del año anterior. Si el alumno no superase en dichas pruebas los contenidos evaluados, podrá disponer de otra oportunidad en la prueba extraordinaria, que se realizará en la fecha y hora acordada por el Departamento. En esta prueba extraordinaria se evaluarán los contenidos mínimos y objetivos del curso pendiente. Al ser el inglés una lengua, los contenidos se siguen repitiendo en cada curso; esto explica que un alumno que va adquiriendo los conocimientos del curso siguiente, también va alcanzando los objetivos del año anterior. El profesor que le imparta clase en el curso actual irá aclarando aquellas dudas que se le planteen al alumno. La prueba escrita servirá al profesor para constatar que los objetivos y la asimilación de los contenidos han sido alcanzados y en qué grado. Los criterios de calificación serán los mismos que se aplican en la convocatoria ordinaria.

El sistema de recuperación del Departamento, así como las fechas de examen, se dará a conocer al alumnado a comienzo de curso, para que sepa los requisitos para aprobar y disponga de tiempo suficiente para preparar la materia. También se publicará en la página WEB del Centro para que pueda ser consultada por familias y alumnos en cualquier momento.

9. APORTACIONES AL PLAN DE LECTURA

El plan de lectura se trabajará en nuestra asignatura a través de las actividades de lectura comprensiva que se realizan en cada unidad, así como, a través de los textos culturales aportados por la editorial. Para aquellos alumnos con mayor interés por la lectura, el Departamento facilitará novelas niveladas de distinta temática, a las que podrán acceder voluntariamente.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades de interés que puedan surgir a lo largo del curso escolar (teatro, cine, charlas, visitas con guía que habla inglés ...)

ANEXO I

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Curso 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
 1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
 2. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. ej. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. ej., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
 6. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
 7. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media.
 8. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
-
9. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de

actualidad.

10. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.
11. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
12. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
13. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
14. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
15. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
16. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
17. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
18. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
19. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. ej., el modelo Europass.
20. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
21. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

22. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
23. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un

acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

24. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

ANEXO II

COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave son las siguientes:

1. Comunicación lingüística **CL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **CMCT**
3. Competencia digital **CD**

- 4. Aprender a aprender **AA**
- 5. Competencias sociales y cívicas **CSC**
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **SIEE**
- 7. Conciencia y expresiones culturales **CEC**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo

del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos. Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3.Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4.Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5.Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad,

ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7.Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

ANEXO III

RÚBRICAS GENERALES 4º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS									
					1	2	3	4	5	6	7			
<p>1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados o que estén relacionados con otras materias del currículo haciendo uso de las estrategias que favorecen la comprensión.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones, usando los conocimientos adquiridos, identificando palabras clave, apoyándose en el contexto y en la actitud e intención del hablante, como estrategias que apoyan la comprensión. Asimismo, se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.</p>	<p>Comprende con dificultad la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales, aunque se le preste ayuda y se le indique que estrategias debe usar para facilitar la comprensión.</p>	<p>Comprende con cierta ayuda si es necesaria y alguna falta de precisión la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; pone en práctica, cuando se le pide, estrategias ya utilizadas con éxito que facilitan la comprensión (uso de los conocimientos previos y del contexto, identificación de la intención y actitud del hablante).</p>	<p>Comprende con cierta autonomía y bastante precisión la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; pone en práctica casi siempre con iniciativa y propiedad estrategias que facilitan la comprensión (uso de los conocimientos previos y del contexto, identificación de las palabras clave y de la actitud e intención del hablante).</p>	<p>Comprende, con autonomía y precisión, la información general y detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal (necesidades materiales, relaciones sociales, sensaciones físicas, sentimientos, opiniones), o por medios audiovisuales (charlas, noticias, presentaciones), sobre temas que no exijan conocimientos especializados o relacionados con otras materias del currículo; pone en práctica de forma apropiada y con iniciativa estrategias que facilitan la comprensión (uso de los conocimientos previos y del contexto, identificación de palabras clave, actitud e intención del hablante).</p>	<p>Comunicación</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>Competencia digital</p>	<p>Competencia en idiomas extranjeros</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>	<p>Competencia en conciencia y expresión oral</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.</p> <p>Con este criterio se valora la capacidad del alumnado para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o fuera de ella. Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.</p>	<p>Participa con mucha ayuda en conversaciones reales o simuladas, reproduciendo modelos y utilizando algunas estrategias que le permiten comunicarse aunque sus errores dificultan la comprensión.</p>	<p>Participa en distinto tipo de conversaciones reales o simuladas con cierta autonomía, recurriendo a modelos ya trabajados si es necesario, utilizando estrategias que le permiten iniciar, mantener y terminar la comunicación con discursos comprensibles, aunque con errores que no dificultan la comprensión del mensaje, adaptado, en líneas generales, a las características de la situación y a la intención comunicativa y, con alguna incoherencia, mantiene el hilo conductor de la conversación en situaciones conocidas y ya trabajadas.</p>	<p>Participa con progresiva autonomía en conversaciones reales o simuladas, utilizando de manera razonable diversas estrategias que le permiten iniciar, mantener y terminar la comunicación con un discurso comprensible, aunque puede presentar algunas incorrecciones que no dificultan la comunicación adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa y, en líneas generales, mantiene el hilo conductor de la conversación.</p>	<p>Participa de manera autónoma y eficaz en conversaciones reales o simuladas, utilizando con estrategias y recursos que le permiten iniciar, mantener y terminar la comunicación y adaptar el discurso a las características de la situación y a la intención comunicativa, manteniendo el hilo conductor de la conversación con una pronunciación y entonación adecuadas.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia Aprender a Aprender	Competencias Sociales y Cívicas	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	
<p>3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos «auténticos» y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor, progresando en el uso de nuevas estrategias.</p> <p>A través de este criterio se apreciará la capacidad de los alumnos y alumnas para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, textos relacionados con otras materias del currículo, etc., aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas.</p> <p>Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.</p>	<p>Comprende siguiendo un modelo y con ayuda la información general y específica de textos escritos, adaptados: correspondencia, anuncios, folletos diversos, artículos de revistas juveniles, páginas web, letras de canciones etc. adecuados a su edad y conocimiento.</p> <p>Aplica de manera parcial y sólo cuando se le indica estrategias básicas de lectura: infiere alguna vez significados por contexto o por otras lenguas que conoce. Transfiere a veces contenidos de otras materias y deduce en pocas ocasiones palabras o estructuras por su origen o similitud con otras lenguas. Lee con ayuda textos de corta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, comprensión a través de tareas lingüísticas y no lingüísticas.</p>	<p>Comprende, con ayuda, la información general y específica de diversos textos escritos, adaptados, y de manera parcial datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor, sin llegar a usar nuevas estrategias sino aplicando de forma repetitiva las ya adquiridas: infiere con algunas imprecisiones significados por el contexto, origen o a partir de otras lenguas que conoce. Transfiere a veces contenidos de otras materias. Lee con ayuda textos de corta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, recurriendo alguna vez al diccionario y a otras fuentes de información en soporte papel o digital con cierta corrección.</p>	<p>Comprende con frecuencia y casi sin ayuda la información general y específica de diversos textos escritos de extensión variada, auténticos y adaptados, identificando sin imprecisiones importantes datos, opiniones, implicadas e intención comunicativa del autor, progresando en el uso de nuevas estrategias de lectura cuando son sencillas y de las ya adquiridas con cierta precisión: infiere significados de palabras por el contexto, por su origen o a partir de otras lenguas que conoce con bastante precisión y transfiere casí siempre contenidos de otras materias. Lee de forma autónoma textos de cierta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital con bastante corrección.</p>	<p>Comprende sin ayuda la información general y específica de textos escritos de extensión variada, auténticos y adaptados, identificando datos, opiniones, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor, progresando en el uso de las estrategias significadas por el contexto o por otras lenguas que conoce, deduce palabras y estructuras por su origen, etc., con precisión transfiere contenidos de otras materias y aplica de forma consciente otras nuevas Lee de forma autónoma textos de mayor extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.</p>	Comunicación	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en idiomas extranjeros	Competencia social y cívica	Competencia cultural	Competencia en emprendedor	Competencia en el aprendizaje

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	
<p>4. Redactar de manera autónoma textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector, haciendo uso de las estrategias propias del proceso de composición escrita.</p> <p>Se trata de apreciar la capacidad del alumnado para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada y lógica, prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura: borrador, textualización, revisión y versión final.</p> <p>En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.</p>	<p>Redacta textos breves en diferentes soportes utilizando, con bastante dificultad, las estructuras, las funciones y el léxico trabajados en clase, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando en pocas ocasiones las reglas elementales de ortografía y de puntuación. Con una presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital en algunos casos.</p>	<p>Redacta, sin salirse del patrón proporcionado, textos diversos con una estructura lógica, utilizando, con ayuda y siguiendo un modelo si es necesario, las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector, haciendo uso, de las estrategias propias del proceso de la composición escrita: borrador, textualización, revisión y versión final con razonamientos sencillos. Presenta casi siempre productos, de forma clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.</p>	<p>Redacta, de forma progresivamente autónoma y con cierta creatividad, textos diversos con una estructura lógica, utilizando con cierta ayuda las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector, haciendo un uso de manera razonada de las estrategias propias del proceso de la composición escrita. Produce textos, con cierta frecuencia y casi siempre por iniciativa propia, de forma clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.</p>	<p>Redacta, de forma autónoma y creativa, textos diversos, a través de la elaboración y revisión de borradores, de la elección del registro adecuado, de los aspectos formales propios del lenguaje escrito y con una forma correcta las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector, haciendo un uso consciente y razonado de las estrategias propias del proceso de la composición escrita. Produce textos, generalmente y por propia iniciativa, de forma clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en aprendizaje	Competencia social y cívica	Competencia en espíritu emprendedor	Sentido de iniciativa y expresiones culturales	Conciencia y expresiones culturales

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	
<p>5.Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico usando los aspectos léxicos, fonéticos, estructurales y funcionales de la lengua para que los mensajes sean más correctos en los intercambios comunicativos. De igual forma, se valorará la reflexión sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas. Finalmente, se evaluará la fluidez y la corrección a la hora de participar en actividades individuales y de grupo en diferentes situaciones de comunicación.</p>	<p>Utiliza con ayuda algunos conocimientos muy elementales sobre el funcionamiento de la lengua en interacciones orales y escritas en situaciones de comunicación ya conocidas y aplica pocas estrategias de autocorrección y autoevaluación para garantizar la eficacia del aprendizaje y la comunicación: observación de los errores más elementales en las producciones propias y ajenas, analizándolos aplicando técnicas de autocorrección de manera mecánica.</p>	<p>Utiliza de forma guiada la mayoría de sus conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua para resolver problemas sencillos en la comprensión y producción en diferentes contextos y aplica sin incorrecciones importantes y con ayuda si la necesitan estrategias y técnicas conocidas de autocorrección y autoevaluación para garantizar la eficacia del aprendizaje y de la interacción: observación de errores en producciones propias y ajenas, analizando sus causas y su incidencia en la comunicación.</p>	<p>Aplica, con cierta autonomía y conciencia, conocimientos y estrategias para mejorar la comprensión y la producción en diferentes contextos y aplica con cierta corrección las normas del sistema lingüístico en las producciones orales y escritas, revisándolas y extrayendo conclusiones sobre el grado de corrección alcanzado y valora el papel del error en el aprendizaje al analizar sus causa e intentar corregirlo con cierta iniciativa.</p>	<p>Aplica, con autonomía y conciencia, los conocimientos y estrategias que mejoran el uso del sistema lingüístico de la lengua objeto de estudio en diferentes contextos, para demostrar fluidez y corrección al participar en actividades individuales y de grupo en diversas situaciones de comunicación y reconoce la importancia de la corrección formal para lograr que se produzca una comunicación correcta y fluida en situaciones reales o simuladas y analiza los errores y sus causas y los corrige por propia iniciativa.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en aprendizaje	Competencia social y cívica	Competencia en espíritu emprendedor	Sentido de iniciativa	Conciencia y expresiones culturales

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.</p> <p>Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conocen; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de autocorrección, así como el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y de organización del trabajo personal.</p>	<p>Identifica con dificultad y utiliza con automatismo, algunas estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje y su evaluación. Utiliza sin discriminar su idoneidad el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales. Comprende la importancia de la revisión de su propio trabajo y utiliza de forma guiada algunas técnicas de estudio, organización personal y trabajo cooperativo y proyectos, pero las utiliza sin consciencia de sus necesidades.</p>	<p>Identifica y utiliza algunas estrategias que favorecen el proceso y la evaluación del aprendizaje y ejemplifica otras posibles atendiendo al objetivo propuesto. Utiliza el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales con cierta autonomía y adecuación a la tarea. Demuestra interés en la revisión de su propio trabajo y utiliza con cierta ayuda algunas técnicas de estudio, de organización personal, de trabajo cooperativo y por proyectos e intenta seleccionarlas atendiendo al objetivo propuesto.</p>	<p>Identifica y utiliza, de manera cada vez más autónoma, estrategias de aprendizaje y evaluación en el contexto educativo y personal, para analizar su proceso de aprendizaje, con seguridad y confianza y pone ejemplos de otras estrategias posibles según el objetivo propuesto. Utiliza de manera cada vez más autónoma y sin desviaciones importantes de la finalidad de la tarea el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliarla o revisarla. Busca y usa con cierta corrección técnicas de estudio, de organización personal y de trabajo cooperativo y por proyectos adecuadas a los objetivos propuestos.</p>	<p>Identifica y aplica de manera cada vez más autónoma, estrategias de aprendizaje y evaluación en contexto educativo y personal, para analizar su proceso de aprendizaje, con seguridad y confianza y pone ejemplos de otras estrategias posibles según el objetivo propuesto. Utiliza, de manera cada vez más autónoma y apropiada a la tarea la tarea, el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar la información necesaria, ampliarla o revisarla. Toma decisiones sobre su propio aprendizaje y usa con seguridad y corrección técnicas de estudio, de organización personal y de proyectos atendiendo al objetivo propuesto.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en aprendizaje	Competencia social y cívica	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS									
					1	2	3	4	5	6	7			
<p>7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de manera autónoma para buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>Se trata de valorar con este criterio la capacidad de los alumnos y alumnas para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas previamente trabajados en el aula, tanto de cultura general como los relacionados con otras materias del currículo. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.</p>	<p>Usa con dificultad las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, haciendo uso de redes interactivas siguiendo unas directrices en el uso de la lengua. Produce textos sencillos a partir de modelos. Envía mensajes por correo electrónico, con algunos errores importantes. Utiliza las TIC con ayuda en actividades de comunicación sencillas, para establecer relaciones personales, en contextos de comunicación orales y escritos, repitiendo mecánicamente situaciones en el uso de la lengua extranjera, que han sido trabajadas previamente. En ocasiones muestra interés por el uso de la lengua extranjera a través de las TIC.</p>	<p>Usa de manera autónoma las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, haciendo uso de redes interactivas, utilizando estructuras de la lengua extranjera trabajadas en clase. Produce textos a partir de modelos. Envía mensajes por correo electrónico, utilizando, siguiendo pautas, la lengua extranjera. Usa las TIC en actividades de comunicación sencillas, para establecer relaciones personales, en contextos de comunicación orales y escritos, repitiendo situaciones en el uso de la lengua extranjera, que han sido trabajadas previamente. Muestra interés por el uso de la lengua extranjera a través de las TIC, utilizándola cuando se le indica.</p>	<p>Usa de forma autónoma las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, utilizando la lengua extranjera con cierta fluidez, haciendo uso de redes interactivas. Produce textos estructurados; envía correo electrónico con un formato ordenados; envía correos electrónicos y tareas de comunicación, para establecer relaciones personales tanto en contexto oral como escritos, recreando situaciones alternativas para el uso de la lengua extranjera. Muestra interés por el uso de la lengua extranjera a través de las TIC, utilizándola con frecuencia.</p>	<p>Usa de manera autónoma las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, utilizando la lengua extranjera de forma adecuada, haciendo uso de redes interactivas para participar en entornos colaborativos. Produce textos con fines diversos, claros y bien ordenados; envía correos electrónicos con un formato apropiado Utiliza, demostrando un claro dominio, las TIC en actividades y tareas de comunicación, para establecer relaciones personales tanto en contexto oral como escrito, recreando situaciones alternativas para el uso de la lengua extranjera. Muestra interés por el uso de la lengua extranjera con asiduidad a través de las TIC.</p>	Comunicación	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en idiomas	Competencia en alfabetización digital	Competencia en alfabetización digital	Competencia en alfabetización digital	Competencia en alfabetización digital	Competencia en alfabetización digital	Competencia en alfabetización digital

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS								
					1	2	3	4	5	6	7		
<p>8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia estos, teniendo en cuenta la influencia que han ejercido y ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Este criterio pretende comprobar si los alumnos y alumnas conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios. De la misma manera se valorará la reflexión crítica sobre la influencia que otras culturas han ejercido en Canarias.</p>	<p>Reconoce y pone ejemplos con ayuda en folletos, revistas, periódicos en soporte papel o digital, y a través del cine y la televisión de elementos geográficos, socioculturales, artísticos, históricos y literarios muy evidentes propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Muestra casi siempre interés y respeto hacia hábitos, valores y comportamientos de otros pueblos, evitando algunos estereotipos y valora con dificultad la influencia que esas manifestaciones culturales tienen en Canarias.</p>	<p>Identifica y describe de forma guiada, a partir de la información recogida en folletos, revistas, periódicos en soporte papel o digital, y a través del cine y la televisión diversos aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios muy elementales y básicos propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Reflexiona siguiendo orientaciones sobre los estereotipos más evidentes y muestra respeto hacia la diversidad de valores y comportamientos de otras culturas. Identifica a través de ejemplos trabajados en clase la influencia de aspectos sociales y culturales especialmente relacionados con el arte, la historia y la literatura</p>	<p>Identifica en diferentes medios de información y describe algunos rasgos significativos y característicos de la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada con cierta autonomía. Reflexiona sobre la influencia más patente que han ejercido las diferentes culturas en la sociedad canaria en el presente y en el pasado. Muestra respeto por los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos frecuentes</p>	<p>Identifica y describe con autonomía los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establece con facilidad algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, abordando con eficacia malentendidos interculturales y situaciones conflictivas. Respeta patrones culturales diferentes a los propios analizando por iniciativa propia las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Reflexiona de manera crítica sobre la influencia que otras culturas han ejercido y ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en aprendizajes lingüísticos	Competencia en conciencia y cultura digital	Competencia en conciencia y cultura digital	Competencia en conciencia y cultura digital	Competencia en conciencia y cultura digital	Competencia en conciencia y cultura digital

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>9. Utilizar de forma consciente y de manera autónoma las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para llevar a la práctica los contenidos trabajados.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar de manera autónoma intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada haciendo entrevistas, elaborando proyectos, facilitando información, etc., y si valora la oportunidad que Canarias le ofrece como enclave turístico, y como sociedad multicultural para participar en situaciones de comunicación en contextos reales.</p>	<p>Realiza con algunas deficiencias importantes intercambios comunicativos, aunque siga un modelo, en situaciones reales. Clasifica y archiva la información obtenida en los intercambios comunicativos siguiendo pautas para elaborar proyectos. Se expresa con cierta naturalidad en público y por escrito en participación guiada en tareas individuales y de grupo en idioma, pero comete errores importantes. Valora con cierto interés la situación privilegiada que ofrecen las islas para esta comunicación y la utiliza en raras ocasiones como medio facilitador de sus aprendizajes en el idioma.</p>	<p>Realiza con ayuda si la necesita intercambios comunicativos en forma de entrevista en situaciones reales. para dar y pedir información y relatar acontecimientos de la vida cotidiana. Selecciona y organiza siguiendo pautas la información recibida para la elaboración de proyectos. Muestra confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito en tareas de grupo en el idioma. Valora con bastante interés la situación privilegiada que ofrecen las Islas para esta comunicación y la utiliza si se le indica con como medio facilitador de sus aprendizajes en el idioma.</p>	<p>Realiza con cierta autonomía y fluidez intercambios comunicativos en situaciones reales con hablantes de la lengua extranjera con cierta autonomía e interés las oportunidades que le ofrece Canarias para poner en práctica los contenidos trabajados en el aula. Selecciona, organiza utiliza la información recibida para la elaboración de proyectos con bastante precisión. Muestra confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito en el idioma.</p>	<p>Realiza de manera autónoma intercambios comunicativos en situaciones reales con hablantes de la lengua extranjera con fluidez, haciendo uso de un léxico variado y de estrategias propias de la comunicación oral. Aprovecha de manera consciente y con autonomía las oportunidades que le ofrece Canarias para poner en práctica los aprendizajes en el idioma. Relaciona e integra fácilmente la información recibida durante las interacciones orales en la elaboración de proyectos. Muestra iniciativa, seguridad y soltura para expresarse en público y por escrito en el idioma con fines diversos.</p>	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Competencia en aprender a aprender	Competencias Sociales y Cívicas	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales